

EL PLAN DE PENSIONES DE LOS FUNCIONARIOS GANÓ UN 8,49%

19.01.2014
Elisa del Pozo

El plan de pensiones de los funcionarios de la administración general del Estado, gestionado por BBVA, ganó el año pasado un 8,49%. Este rendimiento es 0,72 puntos porcentuales inferior al registrado en 2012 por el fondo, cuando se anotó una subida del 9,21%.

El rendimiento del fondo de los empleados públicos durante el año pasado está en línea con la rentabilidad de los planes de empleo en 2013, situada en el 8,5%, según la consultora Mercer.

Este resultado del plan se coloca en la zona intermedia de los conocidos hasta ahora. El fondo de los empleados de CaixaBank, administrado por VidaCaixa, obtuvo el año pasado una rentabilidad del 9,39% mientras que la ganancia del plan de los trabajadores de Telefónica, gestionado por su filial Fonditel, fue del 4,21%.

La hucha de los funcionarios se ha beneficiado de la buena marcha de la deuda española en 2013. El fondo invierte el 76% de su cartera en renta fija después de que el año pasado aumentara el peso de estos activos en 22,4 puntos porcentuales.

La renta variable, por el contrario, ha recortado su peso en 14 puntos, hasta colocarse en el 16%, frente a la posición que tenía al cierre de 2012. Las acciones de empresas de Estados Unidos copan esta cartera con un peso del 40%. Los activos clasificados como liquidez y activos monetarios se han situado en el 3,71% del total, tras un recorte de 8,27 puntos, ya que a finales de 2012 suponían el 12%.

El fondo de la administración general del Estado es el mayor en España por partícipes con 602.040 a finales de septiembre pasado, según los últimos datos publicados. Su patrimonio asciende a 609 millones de euros en esa fecha, lo que arroja una hucha media de poco más de 1.000 euros por cada titular. Esta cantidad es insuficiente a todas luces para complementar la pensión pública de los funcionarios. La juventud del plan y la más que modesta aportación que reciben explican esta situación.

Locomotora

El Estado creó el plan de los funcionarios en 2003 cuando las arcas públicas gozaban de buena salud. Se consideró entonces que la creación del plan serviría de locomotora para que el resto de las administraciones públicas hiciera lo mismo. El Estado comprometió a principios de la pasada década una aportación a planes de pensiones del 0,5% de la masa salarial con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. En 2009, tras el estallido de la crisis, el Gobierno y los sindicatos pactaron rebajarla en el marco de la mesa de la función pública.

El acuerdo fijó entonces en el 0,3% la aportación a realizar por el Estado en 2010, en el 0,5% para 2011 y en el 0,7% para 2012. La medida pretendía amortiguar este coste inicialmente para recuperar después el terreno perdido, en el convencimiento de que la crisis sería una cosa pasajera. Pero las previsiones fallaron y el Ejecutivo de Mariano Rajoy cerró totalmente este grifo en 2012, desentendiéndose del acuerdo firmado en 2009.

Los planes de pensiones de empresas y los organismos públicos no han recibido aportaciones destinadas a la jubilación en los dos últimos años y tampoco la recibirán en 2014, salvo las que los partícipes puedan realizar a título particular y voluntario.

Lo que sí ha aprobado el Gobierno en los presupuestos generales del Estado para este año es permitir aportaciones a estos planes por empresas e instituciones siempre que no aumenten la masa salarial. Se pueden realizar, pero su importe se restará de la nómina de los funcionarios si así se acuerda con los sindicatos. Estas aportaciones podrán realizarse sólo en planes creados antes de 2011.

Los planes del sector público agrupan a 1,4 millones de empleados con un patrimonio de unos 1.500 millones de euros.